

El 'tesoro' que Canarias esconde bajo el mar: ya hay 108 áreas arqueológicas identificadas

Los expertos recomiendan conservar los restos in situ y advierten de que extraerlos puede acelerar su deterioro

Publicado el 25/08/2026

Canarias guarda bajo sus aguas un patrimonio arqueológico que todavía está lejos de estar plenamente protegido. El Archipiélago cuenta con **108 áreas de protección arqueológica subacuática identificadas**, según los datos expuestos durante las I Jornadas de Arqueología Subacuática de La Laguna.

El encuentro, organizado por la Asociación para el Desarrollo del Proyecto Carta Arqueológica Subacuática de Tenerife ([CASTF](#)) e impulsado por la Concejalía de Patrimonio Cultural del Ayuntamiento de La Laguna, reunió a especialistas en patrimonio cultural subacuático para analizar el estado de los restos arqueológicos que se encuentran bajo el mar.

La principal conclusión fue clara: Canarias cuenta con **patrimonio, conocimiento y profesionales especializados**, pero todavía necesita **una política pública estable** que permita proteger este legado de forma continuada.

108 áreas arqueológicas bajo el mar de Canarias

Los especialistas recordaron durante la jornada que Canarias dispone de 108 áreas de protección arqueológica subacuática, identificadas a través de diferentes trabajos realizados junto a GRAFCAN.

Este inventario evidencia la riqueza del patrimonio que permanece bajo las aguas del Archipiélago, aunque los expertos señalaron que disponer de esta información no se ha traducido todavía en una aplicación administrativa plenamente efectiva.

La falta de continuidad en la investigación, la ausencia de protocolos operativos y la coordinación insuficiente entre administraciones son algunos de los principales obstáculos para avanzar en su protección.

El historiador y arqueólogo subacuático Alberto García Montes de Oca, presidente de CASTF y coordinador del grupo de trabajo de Arqueología Subacuática del Comité Científico Nacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico de ICOMOS-España, señaló que el principal problema no es la ausencia de patrimonio, sino la falta de continuidad institucional y de procedimientos que permitan aprovechar la información que ya existe.

El curioso motivo por el que los expertos piden no sacar los restos del mar

Uno de los mensajes que más llamó la atención durante las jornadas fue la recomendación de **conservar los restos arqueológicos bajo el agua** siempre que sea posible.

La razón es que el fondo marino puede convertirse, con el paso del tiempo, en un entorno relativamente estable para determinados materiales. Sacarlos del agua supone romper ese equilibrio físico y químico y puede iniciar un proceso de deterioro.

La conservadora-restaurantora y arqueóloga subacuática Clara Calvo Hernández explicó que la extracción de una pieza no termina con su recuperación. Al contrario, puede ser el comienzo de un largo y costoso proceso de conservación que requiere desalación, consolidación, instalaciones especializadas, personal y financiación durante años.

Por este motivo, la comunidad científica y el Ministerio de Cultura consideran la conservación *in situ* como la opción preferente. La extracción debe reservarse para aquellos casos en los que exista una justificación científica, patrimonial o relacionada con la seguridad y siempre que esté garantizado todo el proceso posterior.

Experiencias como las de Mazarrón II, en Murcia, o Ses Fontanelles, en Mallorca, muestran que la recuperación de restos arqueológicos subacuáticos puede prolongarse durante años y requerir instalaciones y equipamientos específicos.

Buceadores y pescadores, claves para descubrir el patrimonio

Una parte importante del patrimonio subacuático de Canarias se ha localizado gracias a **hallazgos casuales** realizados por buceadores y pescadores.

La técnica de la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura Cristina Guerrero López destacó durante las jornadas que estos avisos son inspeccionados y verificados y que la colaboración ciudadana resulta fundamental para ampliar el conocimiento de las cartas arqueológicas.

Los especialistas insistieron, no obstante, en la necesidad de actuar correctamente ante un posible hallazgo: no tocar los restos, documentar su posición y comunicarlo a las autoridades competentes. Esta colaboración permite localizar nuevos elementos sin alterar su contexto arqueológico y contribuye a evitar posibles casos de expolio.